

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18836** FORMACIÓN DEL AUTOMÓVIL, S.A.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 72/2012, dimanante de Autos núm. 539/11, a instancia de Mónica Vázquez Pantion contra "Formación del Automóvil, S.A.", en la que con fecha 25/05/12, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Formación del Automóvil, S.A.", con CIF A91405662 en situación de Insolvencia por importe de 9272,52 euros de principal, más la cantidad de 1854,50 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 25 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6.

ID: A120040271-1